

## **La formación profesional: reflexiones para la dirección de la actividad cognoscitiva**

### **Vocational training: reflections for the management of cognitive activity**

Jackeline Rosalía Terranova Ruiz<sup>1</sup> ([jackeline.terranova@uleam.edu.ec](mailto:jackeline.terranova@uleam.edu.ec))  
<https://orcid.org/0000-0002-8377-3257>

#### **Resumen**

La sociedad actual se plantea la importante necesidad de enriquecer la formación de los profesionales, cuya preparación lo sitúe a la altura del desarrollo del mundo contemporáneo; un profesional culto que comprenda los problemas de su contexto de actuación. Se presentan reflexiones de cómo conocer y valorar para la utilidad social y formativa de la dirección de la actividad cognoscitiva en la formación de los profesionales como el resultado de una actividad compleja. En ella intervienen funciones intelectuales básicas que incide en los procesos educativos.

**Palabras claves:** Formación, profesionales.

#### **Abstract**

Today's society is faced with the important need to enrich the training of professionals, whose preparation will place them at the level of the development of the contemporary world; a cultured professional who understands the problems of his context of action. Reflections are presented on how to know and value for the social and formative utility of the direction of the cognitive activity in the formation of the professionals as the result of a complex activity. It involves basic intellectual functions that affect the educational processes.

**Key words:** Training, professionals.

#### **El trabajo educacional como proceso y resultado en la formación de los profesionales**

Las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales que han tenido lugar en Ecuador en los últimos años no han dejado fuera una de las actividades más importantes de la sociedad: la educación. En ello especial lugar ha desempeñado la conformación de una teoría y una práctica didáctica que responda a las necesidades y aspiraciones de la nueva realidad social.

Este proceso es de enseñanza – aprendizaje por las actividades que en él se desarrollan, pero es simultáneamente docente – educativo por sus intenciones y finalidades. Bajo esta condición este proceso en la educación se concibe, se desarrolla, investiga y perfecciona científicamente y, desde esta posición, se asume como proceso que explican su estructura, funcionamiento y evolución.

---

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

La educación en la formación de los profesionales cuenta con un sistema teórico – práctico de carácter didáctico que ha conducido a logros significativos en la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje en la formación de los profesionales. La universidad y la comunidad científica consideran que la formación de los profesionales se desarrolla como saber científico del proceso docente – educativo.

Por su importancia, la formación de los profesionales reconoce que el proceso de enseñanza – aprendizaje responde en todos sus elementos por el contexto histórico - social al que pertenece, es una expresión concreta de la relación entre la base económica y la superestructura de la sociedad, hace inevitable que toda organización social, para un momento dado de su desarrollo histórico tenga en el proceso docente – educativo una imagen pedagógica de sus problemas, necesidades, aspiraciones, nivel de desarrollo social y económico, cultura, historia y naturaleza en que se desenvuelve.

La interpretación científica del proceso docente – educativo en la formación de los profesionales reconoce que en este proceso intervienen un conjunto de elementos o componentes que están interconectados lo que da a este proceso gran complejidad, diversidad y contextualidad.

El proceso de enseñanza – aprendizaje en la formación de los profesionales permite identificar como componentes los siguientes: el problema, los objetivos, el contenido, los métodos, los medios, la evaluación y las formas de organización; todos frecuentemente denominados como componentes no personales del proceso docente – educativo.

Considerar y hacer que el estudiante sea sujeto activo y consciente de su propio proceso cognoscitivo. La enseñanza en la formación de los profesionales defiende que la reflexión, la estructuración del campo de acción, la flexibilidad, los intereses y otros aspectos de la personalidad permiten que el estudiante sea activo en su proceso cognitivo y que ello es dar al proceso docente – educativo una orientación activo – transformadora del estudiante, muy diferente a la pasiva y descriptiva.

En el trabajo educacional sea proceso y resultado de la aplicación consecuente en la formación de los profesionales concibe que el proceso docente – educativo es y tiene que ser científicamente concebido, conducido y evaluado por el logro de la instrucción, la educación y el desarrollo del educando.

Materializar en acciones instructivas y educativas y desarrolladoras en la formación de los profesionales reconoce contextos esenciales de la actuación profesional del profesor: la universidad, la familia y la comunidad en estrecha relación con la necesidad social de alcanzar desarrollo en los estudiantes.

En la concepción del proceso docente – educativo en la formación de los profesionales se presentan innumerables posibilidades de aplicar métodos problémicos y desarrolladores de enseñanza – aprendizaje. Esto está dado por la consideración de:

- diversidad infinita de experiencias en los estudiantes;

- potenciales contradicciones – aparentes o reales – entre lo que el estudiante conoce y lo que espera y la realidad;
- contradicciones entre lo que el estudiante ya ha hecho y puede hacer y lo exigido por el profesor;
- divergencias entre los intereses personales y los colectivos.

La aplicación consecuente de los métodos creadores es aspecto importante de la práctica educativa posibilita: pensar y crear, depende de la experiencia previa de cada estudiante, favorece una enseñanza personalizada

Un problema fundamental en la formación de los profesionales lo constituye la manifestación la unidad de la instrucción y la educación la cual tiene como objetivo esencial el desarrollo de una personalidad capaz de favorecer el progreso social e individual.

Este ha sido un problema de la humanidad durante todo el proceso de desarrollo histórico social al cual, las ciencias sociales han dado respuestas en función de las condiciones concretas de una época donde lo cognoscitivo se subordine a lo educativo, partiendo de una mayor participación de la familia y la comunidad.

En el proceso de desarrollo social instrucción y enseñanza, constituyen categorías que conceptualizan los componentes básicos del proceso integral de educación, de enseñanza aprendizaje en la formación de los profesionales.

El término instrucción se refiere a la actividad del hombre dirigida a la adquisición de conocimientos y habilidades, su empleo en la Pedagogía fue evolucionando. Inicialmente la definición estuvo en correspondencia total con el sentido literal de dicho término: la formación de una imagen o modelo, luego en el decursar histórico social, por instrucción se fue entendiendo el resultado de la asimilación sistemática de conocimientos, habilidades y métodos de la actividad cognoscitiva.

La contradicción entre educación e instrucción expresa la correlación objetiva y el nexo entre ellas como tendencia en la evolución del proceso pedagógico social e individual. La unidad de la instrucción y la educación presupone el curso de los diferentes acontecimientos que deben darse entre ambas dimensiones para lograr la dirección hacia el objetivo estrictamente determinado, del desarrollo de la personalidad con una concepción del mundo, con vastos conocimientos, con una cultura general y con posibilidades de aplicarlos en la transformación del mundo.

Se entiende por calidad en el proceso de instrucción y educación en la formación de los profesionales al resultado positivo en la asimilación de conocimientos, habilidades y hábitos en vínculo estrecho con la formación de valores, convicciones, ideales, intereses y su consecuente armonía con la actuación autorregulada de los sujetos.

La educación y la instrucción fenómenos sociales, que tienen un carácter muy complejo en su naturaleza interna y en el cual intervienen múltiples factores externos e internos,

el paso de los cambios cualitativos a los cuantitativos se puede impulsar como resultado de la actividad eficaz de los hombres y de su lucha por transformar la sociedad y al ser humano en bien de la humanidad.

En la realidad objetiva por ser dos dimensiones de un proceso: el pedagógico; no se puede decir que hay instrucción desligada de la educación general del individuo o educación que no lleve implícita la instrucción. Sin embargo, la acción manifiesta de los educadores puede frenar la manifestación de esta unidad.

La necesidad de la unión de estos dos procesos significa la obligatoriedad de su acción coordinada para lograr los resultados deseados por la sociedad en la formación del hombre, siempre que se den las condiciones correspondientes.

La concepción de que lo educativo sea el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es correcta, pero para lograrlo hay que trabajar mucho más en la profesionalización del docente, la preparación pedagógica de la familia, de la sociedad para que las influencias constituyan el sistema que se necesita para acelerar la unidad de la instrucción – educación.

La educación y la instrucción en función de su autoeducación en la formación de los profesionales

La educación y la instrucción pueden acercarse a la vida únicamente si se reconocen en su unidad y relación con las circunstancias concretas en que se desarrollan, si se reconoce al educando como el centro del proceso; si a su vez el educando siente la necesidad de resolver las contradicciones internas de su desarrollo, si se moviliza en función de su autoeducación.

Los fundamentos teóricos en la formación de los profesionales requieren de:

- La comunicación y el aprendizaje son procesos de interacción social históricos, cognitivos, reflexivos, dinámicos, activos y complejos que ocurren siempre en contexto.
- El lenguaje y el pensamiento forman una unidad indisoluble. La lengua es el medio para formar y formular el pensamiento.
- El aprendizaje ocurre mediante la solución de tareas relacionadas con la vida.
- El aprendizaje de la lengua abarca dimensiones de forma, significado y uso en contexto.
- El individuo construye el conocimiento mediante la práctica social y su actividad consciente durante su intercambio con el mundo (incluye otros sujetos).
- La comunicación se aprende mediante los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos.

- Las habilidades y estrategias se integran en el proceso de comunicación y aprendizaje.
- Las habilidades se desarrollan mediante su realización, es decir, se aprende a leer, leyendo; a escribir, escribiendo; a hablar, hablando y a escuchar, escuchando.
- La comunicación y el aprendizaje ocurren ambos en el marco de la cultura y la sociedad que impone necesidades a los estudiantes.

La interacción social en la formación de los profesionales es la dinámica de la tarea docente formativa y significa brindar oportunidades a los estudiantes para que produzcan la construcción conjunta de significados mediante los procesos de cooperación y socialización. La interacción ha de lograrse entre estudiantes, y entre estos. La cooperación y la socialización en la formación de los profesionales son estrategias de necesidad vital para la formación humanista de los estudiantes, el desarrollo de estrategias y la simulación de situaciones, la autoestima y la motivación. La interacción social en el proceso docente implica acción y reflexión, intercambio de información, solución de problemas, trabajo en equipo, en pareja y en colectivo.

Significa que los estudiantes construyen el conocimiento cuando interactúan con los contenidos en situaciones facilitadas por el docente, donde utilizan técnicas de búsqueda, procesamiento y construcción de la información; significa que en la clase se modela y se experimenta la comunicación con sus procesos de vacío de información, selección, retroalimentación y monitoreo.

En la tarea docente se dan los procesos de comunicación e interacción y se concretan los componentes personales y no personales que intervienen en el objeto de estudio. Esta tarea docente en la formación de los profesionales se define como comunicativa en tanto que ofrece oportunidades al estudiante para que mediante su actividad comprenda, modele y experimente el proceso de comunicación, y se ha definido como interactiva porque facilita que este interactúe con los demás y con el texto en busca de solución a un problema.

La tarea docente debe centrarse en la interacción como vía para lograr la educación del estudiante, desarrollar su pensamiento, su competencia comunicativa, las estrategias de aprendizaje y el aprendizaje de la cultura de los distintos pueblos. La tarea docente se diseña a partir de las necesidades de los estudiantes y la sociedad en las áreas de formación de valores, desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos, a diferencia de los modelos tradicionales que ofrecen ejercicios y no tareas y que no consideran las necesidades de los estudiantes en tanto que se centran en los contenidos y programas. La tarea se elabora a partir de las necesidades de los estudiantes, las necesidades sociales y el desarrollo interno en la formación de los profesionales.

La tarea docente, con sus respectivas tareas de apoyo, ofrecen la oportunidad al estudiante de resolver problemas relacionados con sus necesidades formativas que requieren su concentración en el significado tanto como en las formas de la lengua, y de estrategias comunes y generales relacionadas con la búsqueda, el procesamiento y la representación de la información. En este sentido las tareas de apoyo favorecen el análisis lingüístico que necesitan los estudiantes para poder resolver la tarea docente principal. El análisis constituye un continuo viaje del texto al contexto y del contexto al texto con énfasis en la situación comunicativa, el uso y significado de las formas lingüísticas, a diferencia de otros modelos que focalizan el código lingüístico y su estructura, aislados del proceso de comunicación.

La tarea docente socialización en la formación de los profesionales supone un conjunto de procedimientos que posibilitan la puesta en práctica de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes, la formación de valores, el desarrollo de la competencia comunicativa, la interacción social y la reproducción del proceso de comunicación. La tarea docente se centra en el estudiante y facilita que este piense, haga, sienta y cree. Relaciona la teoría con la práctica y la universidad con la vida y crea condiciones favorables de aprendizaje cooperativo y democrático basado en el amor y el respeto entre los participantes en el proceso docente.

El proceso de enseñanza en la formación de los profesionales debe ser desarrollador al integrar la instrucción, la enseñanza, la educación y la formación, para lo cual es preciso que centre su atención en la dirección científica por parte del profesor de la actividad práctica, cognoscitiva y valorativa de los estudiantes, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado y sus potencialidades.

En correspondencia con el tipo de enseñanza que se asume, el proceso de aprendizaje debe ser desarrollador en la formación de los profesionales, como una de las formas que el estudiante tiene de apropiarse de la experiencia histórico-social expresada en el contenido de enseñanza y de la cultura nacional y universal.

El proceso de aprendizaje debe ser desarrollador en la formación de los profesionales debe ser generador de cultura, - entendida por todo aquello que se ha transmitido por el hombre de generación en generación, no sólo los productos intelectuales, sino lo que llega a expresar materialmente -, a la vez que propicie que los estudiantes se apropien activamente de esta y de los valores que requiere la sociedad.

La socialización y comunicación debe propiciar la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido de enseñanza, de modo que se contribuya a la formación de un pensamiento reflexivo y creativo, que permita al estudiante "operar" con la esencia, establecer los nexos y relaciones y aplicar el contenido a la práctica social, que conlleve a la valoración personal y social de lo que se estudia, así como al desarrollo de estrategias que permitan regular los modos de pensar y actuar, que contribuyan a la formación de acciones de orientación, planificación, valoración y control.

La enseñanza y el aprendizaje constituyen un proceso, de cuya calidad depende el desarrollo de los estudiantes, que lleguen a pensar y actuar con independencia e iniciativa, que busquen solución a los problemas, a la vez que escuchen, valoren y respeten las opiniones ajenas y puedan trabajar en colectivo.

La apropiación de los conocimientos permite que se produzca en una unidad con la de los procedimientos y estrategias para aprender.

la vinculación de la teoría con la práctica, sobre la base de la realización de actividades prácticas, experimentos de clase y del desarrollo de actividades laborales que contribuyan a solucionar problemas cercanos a ellos y a la comunidad en que viven, a partir del propio contenido de enseñanza.

El estudiante deberá realizar con el contenido de enseñanza actividad práctica, cognoscitiva y valorativa, lo que favorece el desarrollo de su personalidad.

Deberán estimularse las acciones grupales e individuales como el eje central de organización de este proceso. La interacción del estudiante con su medio social, la "ayuda de los otros", es lo determinante en el desarrollo de las potencialidades con las que nace.

La necesidad de comunicación debe ser concebida convenientemente en la actividad docente, actuando con flexibilidad y evitando el formalismo en las clases, buscando el comprometimiento del estudiante y su colaboración en las actividades, a partir de que sienta la motivación por hacerlo.

Las actividades compartidas ofrece oportunidades el proceso de aprendizaje debe ser desarrollador en la formación de los profesionales para que todos expongan sus puntos de vista y sean escuchados con respeto, a partir de la cooperación entre todos por alcanzar metas comunes, favorece un "clima favorable al aprendizaje", el desarrollo de los niveles de conciencia, que los conocimientos y habilidades que la universidad se propone que él se apropie, adquieran un sentido personal para que comprenda su significado o importancia social.

Las actividades grupales entre los estudiantes, del profesor, así como la de la familia y la comunidad, constituyen elementos mediatizadores, "la ayuda del otro", que imprescindiblemente debe tenerse en cuenta para que la enseñanza aprendizaje permita el tránsito en el desarrollo del estudiante en el cual puede realizar las actividades con "ayuda", hacia niveles superiores en que podrá realizarlo de manera independiente.

Los niveles de desempeño cognitivos vinculados con la magnitud y peculiaridad e los logros del aprendizaje del propicia:

Primer nivel: Capacidad del estudiante para comprender el texto a un nivel reproductivo, es decir, explicar lo que este significa.

Segundo nivel: Capacidad del estudiante para interpretar, opinar, dar criterios de estos y establecer relaciones conceptuales.

Tercer nivel: Capacidad del educando de aplicar los conocimientos a otros contextos.

En relación con los conceptos de educación, aprendizaje, cultura, interacción y comunicación, entre otros, permite concebir un proceso docente-educativo interactivo, formativo, reflexivo, comunicativo y socializador con un profundo carácter humanista, social y cultural en la formación de los profesionales.

La tarea docente en la formación de los profesionales significa que los estudiantes tengan oportunidades de interactuar en la solución de problemas relacionados con sus necesidades enmarcados en el contexto histórico cultural de los pueblos.

### Referencias

CEAACES (2015). *Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior del Ecuador*. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/gaceta-oficial/reglamentos>

Eldestein, G. (2004). *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. Santa Fe: UNL.

*Plan Nacional para el Buen Vivir* (2013-2017). Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec>

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2014). *Convocatoria a la presentación de programas/proyectos de investigación científica y tecnológica*. Quito, Ecuador.

ULEAM (2013). *Modelo Educativo: Manual de Información y Orientación Académica de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*. Ecuador: Mar Abierto.